



Escárcega

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Directorio:

LIC. Juan Carlos Hernández Rath
Presidente
Prof. Alberto Falcón Zamudio
Secretario

COMISION EDITORIAL

C. Oenemi Cob Díaz

Año: 2025

Numero: 112

Escárcega Campeche México 30 de
Septiembre del 2025

Andador Luis Donaldo Colosio N. 1
Entre Calle 31 y 29
Col. Centro
Municipio de Escárcega Campeche,
México

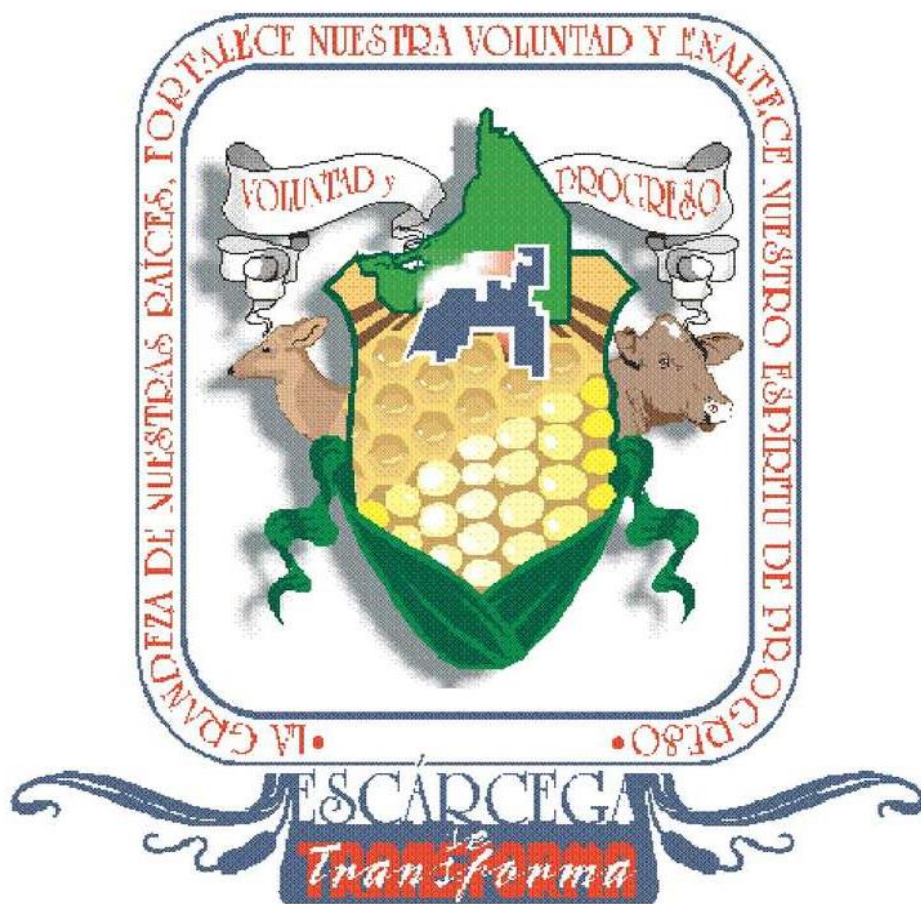
Tel: (01 982) 82-40211



GOBIERNO MUNICIPAL DE
ESCÁRCEGA

Gaceta Municipal

Órgano oficial de publicación del municipio
de Escárcega Campeche, México.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA.

ADMINISTRACION 2024 - 2027

ACTA NO 34, QUINTA SESION SOLEMNE DE CABILDO CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las diez horas, con cuarenta y seis minutos del día de hoy veinticinco de Septiembre del año dos mil Veinticinco, con fundamento en el Artículo 69 Fracción XXI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Artículo 19 fracción XVI, reunidos en el local que ocupa el "Centro Cultural y Artístico Municipal del Jaguar" ubicado en la calle 24 entre 31 y 29 de la colonia Centro, de esta ciudad de Escárcega, Campeche declarado recinto oficial para este acto, estando reunidos, el Lic. Juan Carlos Hernández Rath, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, Primer Regidor Mélida Coj Padilla, Segundo regidor Manuel Alejandro Medero Malacón, Tercer Regidor Telvina Pedraza Hernández, Cuarto Regidor Ramón Leonardo Dimas Gómez, Quinto regidor Matilde Enriqueta Sarmiento Maldonado, Sexto Regidor Lourdes Thaily Sala Gómez, Séptimo regidor Noel Valencia Valladares, Octavo Regidor Marina Esperanza Uc Yah, Síndico de Hacienda Oswaldo del Carmen González Pérez y Síndico de Asuntos Jurídicos Yurina Huchin Carrillo, se le cedió la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento, para que constatará la asistencia de los cabildantes y después de realizarlo, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 49 fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Escárcega, le informa que existe quórum legal, al estar presente la **Mayoría** de los integrantes del H. Cabildo, por lo tanto el Presidente del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Hernández Rath, procede a dar por formalmente iniciada la Sesión Solemne y válidos los acuerdos que de ella emanen, y conforme al Artículo 42 del Reglamento Interior de éste H. Ayuntamiento. Seguidamente, el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Alberto Falcón Zamudio, da lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente Sesión, y pone a consideración de los cabildantes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y LISTA DE ASISTENCIA.
- 2 DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3 INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 4 SE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE CORTESIA RECIBA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL E INVITARLOS A OCUPAR SU LUGAR EN EL PRESIDIO.
- 5 ARRIBO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PÓDERES DE GOBIERNO.
- 6 REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 7 HONORES A LOS SIMBOLOS PATRIOS.
 - a. Honores a la bandera.

- b. Entonación del Himno Nacional.
c. Despedida del Lábaro Patrio.
- 8 PRESENTACIÓN DE INVITADOS DE HONOR.
 - 9 ENTREGA POR ESCRITO DEL PRIMER INFORME DE LABORES ADMINISTRATIVAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DE GOBIERNO Y AL REPRESENTANTE DEL HONORABLE CABILDO DE ESCÁRCEGA.
 - 10 PROYECCIÓN AUDIOVISUAL DEL PRIMER INFORME.
 - 11 MENSAJE DEL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ RATH, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO, RELATIVO AL PRIMER INFORME DE LABORES ADMINISTRATIVOS.
 - 12 ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.
 - 13 CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A continuación, se procede a desahogar el CUARTO punto del orden del día:

PUNTO CUATRO: SE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE CORTESIA RECIBA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL E INVITARLOS A OCUPAR SU LUGAR EN EL PRESIDIO.

El Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega procede a instruir a la Comisión de Cortesía cumplir con la encomienda para recibir a los integrantes de los Tres Poderes de Gobierno del Estado de Campeche.

Primer regidor Mérida Coj Padilla, segundo regidor Manuel Alejandro Medero Malacón, síndico de hacienda Oswaldo del Carmen González Pérez.
Sirvanse acompañar al Presidente Municipal Lic. Juan Carlos Hernández Rath, para conducirlos hasta este recinto oficial y ocupar sus lugares.

PUNTO CINCO: ARRIBO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DE GOBIERNO.

El maestro de ceremonia da la bienvenida al Presidente Municipal de Escárcega, quien acompañado de la C. Lic. Layda Elena Sansores San Román, Gobernadora del Estado de Campeche, el Lic. José Antonio Jiménez Gutiérrez Presidente de la Junta de Gobierno y Administración de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, Maestra Josefina Vences Rodríguez en representación del Maestro Manuel Enrique Minet Marrero Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

PUNTO SEIS: REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Prosiguiendo el orden se reinstala la sesión solemne -----

PUNTO SIETE: Honores a la Bandera Nacional. - Hace uso de la voz el Maestro de ceremonia quien a su vez dio lugar a los Honores a la Bandera a cargo de la Escolta de la Escuela Primaria en su Turno Matutino "Juan Pacheco Torres". -----

Himno Nacional. - Seguidamente en posición de firmes se invita a los presentes a entonar las gloriosas notas del Himno Nacional. -----

Despedida del Lábaro Patrio. Se solicita a los presentes que en actitud de respeto se dé la despedida a nuestro Lábaro Patrio. -----

PUNTO OCHO: PRESENTACIÓN DE INVITADOS DE HONOR.

Haciendo uso de la palabra el maestro de ceremonias presenta a los invitados de honor que se encuentran presentes C. Lic. Layda Elena Sansores San Román, Gobernadora del Estado de Campeche. **Lic. José Antonio Jiménez Gutiérrez** Presidente de la Junta de Gobierno y Administración de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado. Maestra Josefina Vences Rodríguez Jueza Primero Mixto del Tercer Distrito Judicial del Estado en representación del Maestro **Manuel Enrique Minet Marrero**, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Senadores, Diputados, Presidentes Municipales, Delegados de Instituciones Federales, Funcionarios Estatales y Municipales, Comisarios Ejidales y Municipales.

PUNTO NUEVE: ENTREGA POR ESCRITO DEL PRIMER INFORME DE LABORES ADMINISTRATIVAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DE GOBIERNO Y AL REPRESENTANTE DEL HONORABLE CABILDO DE ESCÁRCEGA.

A continuación, el **Presidente Municipal de Escárcega Lic. Juan Carlos Hernández Rath**, hace entrega el documento oficial del Primer Informe escrito de las actividades administrativas, a la **Lic. Layda Elena Sansores San Román, Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche.**

De igual manera, al **Lic. José Antonio Jiménez Gutiérrez**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del H. Congreso del Estado de Campeche.

Maestra Josefina Vences Rodríguez Jueza Mixto del Tercer Distrito Judicial del Estado en representación del **Mtro. Manuel Enrique Minet Marrero** Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche.

Así mismo, se hace entrega a la primera regidora, **C. Mélida Coj Padilla**, quien lo recibe en representación del H. Cabildo.

PUNTO DIEZ: PROYECCIÓN AUDIOVISUAL DEL PRIMER INFORME.

Seguidamente el Maestro de ceremonias hace la invitación para ver un audiovisual sobre las principales acciones realizadas durante el periodo que se informa dentro de la actual Administración Municipal 2024 - 2027.

PUNTO ONCE: MENSAJE DEL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ RATH, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO, RELATIVO AL PRIMER INFORME DE LABORES ADMINISTRATIVOS.

Acto Seguido el Presidente Municipal en uso de la palabra manifiesta:

Muy buenos días.

Bienvenida, estimada y querida gobernadora, Licda. Layda Elena Sansores San Román.

Con el corazón en las manos agradecemos profundamente su presencia en este evento. En Escárcega la queremos mucho: este pueblo es suyo y Usted es de Escárcega.

Recuérdelo siempre: Escárcega es su casa y los Escarceguenses somos su familia.
Hermanas y hermanos Escarceguenses.

Ningún ser humano puede agradecer su camino si olvida de dónde viene. Las raíces no son un adorno de la memoria: son el sostén de la vida, la fuerza que nos mantiene de pie aun en medio de las tormentas. Por eso, primeramente, quiero honrar la memoria de mis padres, Don Fernando y Doña Chabelita. Ellos fueron luz en la oscuridad y fortaleza en los días difíciles. Me enseñaron que la verdadera riqueza no se mide en bienes materiales, se mide en los valores que se transmiten con el ejemplo. Que el amor al trabajo y la fe en la justicia son la herencia más grande que puede recibir un hijo.

De mi madre aprendí que la temura también es coraje; que luchar por los olvidados es un acto de verdadera dignidad; que la esperanza, cuando se siembra en el corazón, resiste aun en los tiempos más difíciles. De mi padre heredé la frente en alto, la honradez que dignifica y la entereza que no permite rendirse.

Ellos me enseñaron que la vida no se mide por lo que uno acumula, sino por lo que uno entrega; con esto les puedo decir que se siente mejor dar, que recibir. Y aunque ya no estén físicamente, sé que caminan día a día conmigo y con este proyecto por la tierra que tanto amaron y por la que la vida dieron. Cada decisión que tomo como presidente municipal lleva grabada su huella, porque servir a Escárcega es también honrar su memoria. Hoy nos reunimos para rendirles cuentas con humildad y gratitud. No son números de lo que venimos a hablar, sino un encuentro de corazones. Porque el verdadero valor de un gobierno se mide en la sonrisa de un niño, en el abrazo de un adulto mayor, en la felicidad de las familias, en la esperanza renovada de un pueblo que desea vivir con dignidad.

Hace un año emprendimos este camino con la certeza de que la felicidad es un derecho, y que gobernar significa servir, escuchar y acompañar. Encontramos un municipio lastimado, engañado y pisoteado, pero jamás derrotado. Porque en cada colonia, en cada comunidad, descubrimos mujeres y hombres, jóvenes y niños que, aun en la adversidad, nunca dejaron de creer en nuestra hermosa tierra.

Escárcega ocupa un lugar privilegiado en el mapa de Campeche y de la península. Es tierra de esperanza. Escárcega significa oportunidad, donde cada visitante encuentra brazos abiertos y cada familia un espacio para crecer. No solo atendemos a nuestra gente, también recibimos día a día a vecinos de comunidades pertenecientes a municipios hermanos, que llegan en busca de salud, educación, comercio y servicios. Aquí confluyen dependencias e instituciones que atienden de manera regional, porque Escárcega es punto de encuentro y motor de desarrollo.

Nuestra población siempre en crecimiento, es explosiva y en ese dinamismo encontramos la mejor prueba de que somos tierra de oportunidades, donde el presente se construye y el futuro se abraza con esperanza. Ese crecimiento también nos exige un gobierno cercano, sensible y firme, capaz de responder con hechos a la confianza de su gente.

Nuestro compromiso fue claro: devolver la confianza, rescatar la dignidad y trabajar con el corazón en la mano. Y por eso hoy quiero decirles que estoy profundamente emocionado y agradecido por todas las historias que me han marcado en cada recorrido, en cada audiencia, en cada abrazo sincero que he recibido de los Escarceguenses. Porque ser presidente municipal no significa encerrarse y trabajar desde un escritorio, sino caminar las calles, visitar las comunidades, escuchar, atender y solucionar los problemas.

Gracias a la mano amiga del Gobierno del Estado, con nuestra apreciada gobernadora Layda Elena Sansores San Román, y al respaldo de la presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, hemos abierto puertas que antes estaban cerradas. Ellas nos enseñan que el poder no se ejerce con la distancia, sino con la cercanía y la sensibilidad. Son ejemplo y son inspiración.

Nuestra querida gobernadora del Estado, Licda. Layda Elena Sansores San Román, es el reflejo vivo de una mujer que gobierna con la fuerza de su espíritu y la temura de su corazón. Cada decisión que toma lleva consigo la huella de quien no solo piensa en números o en proyectos, porque está enfocada en los rostros, en las familias y en los sueños de un pueblo que la siente cercana. Su voz resuena como aliento de esperanza en tiempos de dificultad, y su ejemplo recuerda que la política, cuando se ejerce con amor y convicción, puede ser un acto profundamente humano y transformador.

Esto nos lleva a recordar a nuestro líder Andrés Manuel López Obrador, quien siempre dijo que el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.

En ella se entrelazan la valentía y la sensibilidad, la firmeza de quien abre caminos y la dulzura de quien tiende la mano. Layda Sansores no gobierna desde la distancia, gobierna desde el alma de su gente, compartiendo alegrías y luchas, sembrando confianza donde antes había duda, y encendiendo en Campeche una llama que ilumina con mucho orgullo.

Su liderazgo no es solo un mandato, es una entrega total: una historia de vida que hoy se convierte en esperanza para miles de mujeres y hombres que creen que sí es posible un futuro más justo, digno y lleno de amor por esta tierra.

A lo largo de este año de compromiso firme y decidido con Escárcega hemos demostrado que la transformación sí es posible:

Cuando una familia tiene un techo digno, florece la esperanza.

Cuando una calle se ilumina, la seguridad regresa.

Cuando una cancha revive, la niñez sonríe.

Cuando una parcela se rastrea, el campo respira vida.

Cuando cuidamos a la niñez, aseguramos el mejor futuro.

Cuando una mujer recibe atención, se fortalece la justicia.

Cuando un joven practica deporte, se abre un camino de disciplina y esperanza que lo aleja de los riesgos y lo acerca a sus sueños.

Cuando atendemos a un adulto mayor, resurge la fe en la humanidad.

Cada acción emprendida, cada peso invertido, cada esfuerzo realizado tiene un solo propósito: mejorar la vida de nuestra gente.

Quiero agradecer profundamente a mi esposa, Marayita, a mis hijos y a mis nietas, porque son mi fuerza, mi compañía y mi inspiración diaria.

En forma muy especial para mis amigos regidores, regidoras, síndico y síndica. Sinceramente les agradezco su gestión, porque sé que aman a Escárcega y estamos en una oportunidad histórica para dar lo mejor de nosotros en beneficio de nuestro querido municipio.

Gracias directores, directoras, muchas gracias por su entrega, por su paciencia, están haciendo un excelente papel.

Y también a cada trabajador del Ayuntamiento, empleados en general, porque sin ustedes este proyecto humano no tendría rumbo ni resultados.

Y si hay un agradecimiento que nace desde lo más profundo de mi corazón, es al pueblo de Escárcega. Más de nueve mil voces se han acercado en este primer año, y en cada una de ellas he encontrado una historia, un anhelo y una esperanza. He escuchado con respeto, he atendido con entrega y he abrazado con sinceridad, porque no hay tarea más grande ni más digna que estar al lado de la gente que confió en nosotros.

Hoy Escárcega sonríe porque este primer año se avanzó con paso firme. Este es apenas el inicio de un proyecto humano, sensible y honesto que pone en el centro a la gente.

Nuestro compromiso es seguir caminando juntos, pueblo y gobierno, con los pies en la tierra y el corazón abierto. Porque Escárcega lo merece, y porque cuando estamos unidos, todo es posible.

¡Sigamos trabajando con el corazón, por nuestra gente y por el futuro de nuestra tierra bendita!

¡Viva Escárcega!

¡Viva Campeche!

¡Viva Layda Sansores!

PUNTO DOCE: - Entonación del Himno Campechano.

Seguidamente en posición de firmes se invita a los presentes a entonar las notas del Himno Campechano. -----

PUNTO TRECE: - Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del H. Ayuntamiento, da por terminada la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves veinticinco de septiembre de 2025 y firman para constancia los que en ella intervinieron. -----

Firmando los que en ella intervienen.

Lic. Juan Carlos Hernández Rath.
Presidente del H. Ayuntamiento
Del Municipio de Escárcega, Campeche



C. Melida Coj Padilla.
Primer Regidor



MVZ. Manuel Alejandro Medero Malacón
Segundo Regidor



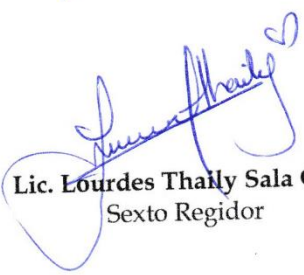
Mtra. Telvina Pedraza Hernández
Tercer Regidor



C. Ramón Leonardo Dimas Gómez
Cuarto Regidor



C. Matilde Enriqueta Sarmiento Maldonado
Quinto Regidor



Lic. Lourdes Thailly Sala Gómez
Sexto Regidor



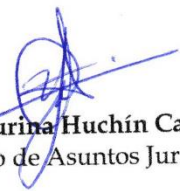
C. Noel Valencia Valladares
Séptimo Regidor



Profa. Marina Esperanza Uc Yah
Octavo Regidor



Lic. Oswaldo del Carmen González Pérez.
Síndico de Hacienda



C.P. Yurina Huchín Carrillo.
Síndico de Asuntos Jurídicos



Lic. Alberto Falcón Zamudio
Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega

Sesión Solemne de Cabildo
25 de septiembre de 2025
AFZ/mec